



**Juzgado Segundo de Familia
Armenia, Quindío**

Armenia Q., veintisiete (27) de julio del dos mil veintitrés (2023)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, para los fines que consideren pertinentes, el informe del secuestre.

Notifíquese,

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Juez (E)

Firmado Por:
Juan Carlos Sanchez Rodriguez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **632200d9ff113d19f2cf3b2278bcda774148bc1a960a4fcb3af0149b44130232**

Documento generado en 27/07/2023 12:37:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>